Retransmitido: Cedula de notificacion N° 38, Informe de Comite y Resolucion N° 588/2021

✕ ELIMINAR ⇐ RESPONDER ⇐⇐ RESPONDER A TODOS → REENVIAR •••

Marcar como no leído

Microsoft Outlook
lun 02/08/2021 1:23 p.m.

Para: asamarilla@tractoagrovial.com.py; emporio.ferre@gmail.com; tecnicorparaguays.a@gmail.com;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

asamarilla@tractoagrovial.com.py (asamarilla@tractoagrovial.com.py)

emporio.ferre@gmail.com (emporio.ferre@gmail.com)

tecnicorparaguays.a@gmail.com (tecnicorparaguays.a@gmail.com)

Asunto: Cedula de notificacion N° 38, Informe de Comite y Resolucion N° 588/2021

Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 038

Asunción, 02 agosto de 2021

SEÑORES
OFERENTES
Presentes

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2021 PARA LA "ADQUISICION DE IMPLEMENTO AGRICOLA ROTATIVA Y CABEZALDE COMPRESOR", ID N° 398.859".**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/DL N° 588/21 de fecha 30 de julio de 2021, la cual se adjunta a la presente notificación, con el informe de evaluación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Rafael Ruiz Diaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa De Contrataciones